



## ¿Riña interna en el Verde? Esto sabemos de su cruce de comunicados

Este miércoles, el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) protagonizó un enfrentamiento de comunicados en torno a la reforma de supremacía constitucional que presentó Morena en el Senado.



El primer comunicado se difundió cerca de las 5:00 de la tarde en el que se aseguraba que el Partido Verde no apoyaría la iniciativa que presentó Adán Augusto López. Minutos después, el instituto político dijo que se trataba de una postura personal del exdiputado Arturo Escobar y Vega.

¿El Partido Verde se rebela contra Morena?



El primer comunicado difundido señala que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) rechaza, a través de su líder Arturo Escobar y Vega, la iniciativa que busca reafirmar la supremacía Constitucional y del Poder Reformador, misma que fue presentada por los coordinadores del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, y en el Senado de la República, Adán Augusto López Hernández.

El exdiputado Escobar y Vega subrayó que no hay necesidad de llevar al país a este tipo de debate, al referirse a la propuesta de los coordinadores morenistas, quienes a través de reformas pretenden que ninguna modificación a la Constitución Política pueda ser impugnada, como ocurre con la reforma al Poder Judicial que ha recibido una serie de amparos de jueces que consideran vulnerados sus derechos.

En ese sentido, el líder del Partido Verde, en su red social X, escribió: “Estoy absolutamente en contra de la iniciativa en tus términos, presentada ayer por Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López, escucho que hoy en comisiones será matizada. Qué necesidad de llevar al país a este debate”.

Arturo Escobar fija en esos términos el posicionamiento del PVEM ante una iniciativa que ha generado polémica en la vida política del país y que ha sido turnada a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos para su análisis y dictamen correspondiente.

Asimismo, el líder verdeecologista señaló que el Partido Verde se mantiene firme en la defensa de los derechos universales de las mexicanas y los mexicanos, y por ello advierte que dicha iniciativa limita a hombres y mujeres que busquen impugnar leyes que afecten sus derechos.

¿Qué decía el segundo comunicado del Partido Verde?

El Partido Verde Ecologista de México rechazó minutos después que no vaya a apoyar la iniciativa de “supremacía constitucional”, propuesta por Morena, como se difundió anteriormente. Agregó que el comunicado que circula no fue emitido por el Comité Ejecutivo Nacional del partido.



“El Partido Verde Ecologista de México desmiente categóricamente las afirmaciones vertidas en el documento difundido en la red social X”, señaló en un nuevo comunicado.

Agregó que “mantiene firme en su compromiso de trabajar de manera coordinada con nuestros aliados y reitera su apoyo total a los proyectos de nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum, en beneficio de la nación”.

El partido aseveró que el primer documento expresa la postura es personal de Arturo Escobar y Vega. “Como instituto político en ningún momento hemos rechazado o mostrado oposición a la iniciativa en materia de supremacía constitucional”.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/10/23/rina-interna-en-el-verde-esto-sabemos-de-su-cruce-de-comunicados/>